

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRICENTER S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los Catorce días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, a las nueve horas y cuarenta y dos minutos, en el local social de la compañía ubicado en la Cdla. Los Almendros solar 4, Mz A , se reúnen los accionistas, SRA. FABIOLA BORJA CALDERON, propietaria de 799 acciones; SR. LARA BORJA GUILLERMO GIOVANNY , propietario de 1 acción, quienes representan el capital social suscrito y pagado de la compañía que es de Ochocientos dólares, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas valor de un dólar cada una. Preside la junta en forma AD-HOC, el señor Guillermo Lara Borja, y actúa en la secretaria su titular, la señora Fabiola Borja Calderón, quien a petición de la presidencia constata el quórum y establece la lista de accionistas presentes de conformidad con los términos del Art. N° 239 de la Ley de Compañías informando que se encuentra presente el total del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General para tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018. 2.- Conocer y aprobar los Informes del Comisario y del administrador de la Compañía por el citado período. 3.- Designación de Comisario. Aprobado el orden del día. La Junta General después de deliberar, aprueba por unanimidad: **UNO.-** Los Estados Financieros, sus respectivos anexos y auxiliares por el Ejercicio Económico del año 2018, ejercicio que después de cubrir todos los costos y gastos de la actividad operacional, dio como Resultados una Utilidad del Ejercicio por el valor \$ 663.57 **DOS.-** Aprobar los informes presentados por el Administrador y Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico del año 2018, informes en los se detallan el resultado obtenido y el cumplimiento con cada una de las entidades de control, y con sus empleados. **TRES.-** Designar como Comisario para el nuevo Ejercicio Económico a la señorita Lidia Chele Piguave. No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la misma concurrencia, por secretaria, se da lectura siendo aprobada por los presentes sin modificaciones para constancia de lo cual la suscriben el presidente y el secretario de la Junta que certifica, a las catorce horas diez minutos de la fecha indicada. F) Guillermo Lara Borja, F) Fabiola Borja Calderón, Presidente – Secretaria.

**3.- IMPUESTOS RETENIDOS DE AÑOS ANTERIORES Y
AÑOS 2017-2018**

Retenciones realizadas por los clientes 1313.41

4.- ACTIVO FIJOS

Equipos de computación con la depreciación parte proporcional es de 875.71
Muebles y Enseres con la depreciación parte proporcional es de 40.08

5.- CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

Relacionados 4755.69

6.- CAPITAL SOCIAL PAGADO

800.00

BORJA CALDERON FABIOLA 799.00

LARA BORJA GUILLERMO G. 1.00

9.- Resultados del Ejercicio 2018

Utilidad del Ejercicio 663.57

10.- Resultados Acumulados

1435.17

11.- FECHA DE APROBACION

14 de Marzo del 2019 fue aprobado el Balance de la Compañía.



Sr. LARA BORJA GUILLERMO G.
Gerente